

VISTO la nota elevada por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la solicitud de aprobación del Proyecto **“Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas”**. **Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias. JUPA en línea 2021**; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de referencia tiene como Responsable General a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, integrada por la Sra. Secretaria Académica, Prof. Silvina BARROSO (DNI N° 18.204.237), la Sra. Subsecretaria Académica, Prof. Alejandra BENEGAS (DNI N° 14.783.350), y la Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles Prof. Nancy IRUSTA (DNI N° 21.864.538).

Que la propuesta de trabajo de referencia se sostiene y fundamenta en el Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria 2020-2023 aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 0054/2020 que regula las actividades de Ingreso en la UNRC, en este sentido, se presenta como propuesta introductoria previa al ingreso a la cultura y a la vida institucional de las ofertas académicas universitarias y prevé una línea de continuidad en el marco de la normativa mencionada.

Que para su elaboración, se consideraron las valoraciones que los equipos de trabajo realizaron acerca de las experiencias anteriores de JUPA en forma presencial, así como lo aprendido y resignificado a partir de la emergencia sanitaria -2020- que instaló el trabajo remoto en las propuestas académicas instándonos a la configuración de nuevos modos de vinculación entre docentes, estudiantes y conocimiento.

Que el Proyecto de referencia se plantea como organizador de las tareas previstas al interior de las diferentes carreras que conforman la Facultad de Ciencias Humanas, con los siguientes Objetivos: Favorecer procesos de inclusión a la Universidad que contemplen la diversidad de potencialidades y necesidades de estudiantes, vinculadas a aspectos académicos, personales, socio – sanitarios y contextuales; Proponer y desarrollar estrategias metodológicas que, basadas en la diversidad, generen posibilidades de acceso al conocimiento y se adecuen a las situaciones y posibilidades de quienes se interesen en el ingreso y formación académica universitaria; Promover el trabajo colaborativo entre pares y docentes, sustentado en la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso institucional; Fomentar la organización de un contexto institucional flexible, que propicie la integración de quienes aspiran a ingresar a las carreras de la Facultad en las condiciones que habilite el contexto actual; Promover la difusión de las propuestas académicas orientadas a la formación de profesionales críticos y reflexivos, capaces de intervenir y transformar los contextos que habitan y en los que se desarrollarán laboralmente; Facilitar la toma de conciencia acerca de lo que significa ser estudiante en una universidad pública.

Que las actividades mencionadas estarán disponibles a partir del mes de agosto de 2021 en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas, y todas estas propuestas de JUPA se desarrollarán en forma flexible y dinámica, dando lugar a que estudiantes interesados puedan acceder a la información académica de interés en diferentes momentos del proceso, para potenciar las oportunidades de acceso a las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que el mencionado proyecto ha sido organizado en el Proyecto Marco para la



integración a la Cultura Universitaria 2020-2023 (Res. CS N° 0054/20); Que para la elaboración del proyecto se consideraron las valoraciones de equipos de trabajo acerca de experiencias previas realizadas tanto en la presencialidad como en la emergencia sanitaria 2020 desde el trabajo remoto; Que se adjunta el proyecto JUPA 2021, equipos docentes que participan como responsables, organizadores y colaboradores y grillas de distribución de espacios virtuales para cada carrera.

Que la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 06 de septiembre de 2021: Aprobar el Proyecto de Facultad: Jornadas de Puertas Abiertas 2021 (JUPA) con los equipos docentes que participan.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 07 de septiembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar académicamente el Proyecto “Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas”. Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias. JUPA en línea 2021, que tiene como Responsable General a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, integrada por la Sra. Secretaria Académica, Prof. Silvina BARROSO (DNI N° 18.204.237), la Sra. Subsecretaria Académica, Prof. Alejandra BENEGAS (DNI N° 14.783.350), y la Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles Prof. Nancy IRUSTA (DNI N° 21.864.538), a realizarse desde agosto de 2021 a marzo de 2022, el que como Anexo I y II forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Designar a los Sres. Integrantes del Equipo de Trabajo, quienes participarán en el Proyecto aprobado en el Artículo 1ero., según se consigna en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 265/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 265/2021



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS – UNRC

“Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de ciencias Humanas”

**Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias.
JUPA en línea 2021**

Responsable General: Secretaría Académica
Secretaria Académica: Prof. Silvina Barroso
Subsecretaria Académica: Prof. Alejandra Benegas
Secretaria de asuntos estudiantiles: Prof. Nancy Irusta

Responsables a cargo de elaboración y coordinación del Programa:

Prof. Violeta Castresana
Prof. José Zalazar

Docentes Coordinadoras:

Prof. Rosa Faingold
Prof. Catalina Vettorazzi
Prof. Lucrecia Boni

Río Cuarto, agosto de 2021

FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES

Esta propuesta de trabajo se sostiene y fundamenta en el Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria 2020-2023 aprobado por resolución del Consejo Superior N° 0054/2020 que regula las actividades de Ingreso en la UNRC. En este sentido, se presenta como propuesta introductoria previa al ingreso a la cultura y a la vida institucional de las ofertas académicas universitarias y prevé una línea de continuidad en el marco de la normativa mencionada.

Para su elaboración, se consideraron las valoraciones que los equipos de trabajo realizaron acerca de las experiencias anteriores de JUPA en forma presencial, así como lo aprendido y resignificado a partir de la emergencia sanitaria -2020- que instaló el trabajo remoto en las propuestas académicas instándonos a la configuración de nuevos modos de vinculación entre docentes, estudiantes y conocimiento.

La formación profesional, la diversidad y el trabajo colaborativo constituyen principios básicos de la política académica de la Facultad de Ciencias Humanas. Se encuentran en la base de la presente propuesta cuyo objetivo es habilitar acciones articuladoras en el paso de la escuela secundaria a la universidad, en la definición de la carrera a seguir y en el inicio de un trayecto de formación profesional. Como comunidad educativa se pretende potenciar posibilidades de acceso y elección de una carrera universitaria en el marco de una exorbitante diversidad de situaciones, condiciones y contextos como consecuencia de la pandemia 2020-2021.

Promover aprendizajes significativos y construir comunidad en la formación de profesionales críticos y reflexivos, con sentido de colaboración, son propósitos del ingreso a nuestra Facultad, para que quienes quieran avanzar en este recorrido formativo lo hagan acompañados y con la certeza de que es posible ser parte de la Universidad Pública que se construye y se abre para recibir a quienes quieran constituirse en ella desde el momento en que empiezan a pensar en su formación académica y profesional.

OBJETIVOS

Este proyecto se plantea como organizador de las tareas previstas hacia el interior de las diferentes carreras que conforman la Facultad de Ciencias Humanas, con los siguientes objetivos:

- Favorecer procesos de inclusión a la Universidad que contemplen la diversidad de potencialidades y necesidades de estudiantes, vinculadas a aspectos académicos, personales, socio – sanitarios y contextuales.
- Proponer y desarrollar estrategias metodológicas que, basadas en la diversidad, generen posibilidades de acceso al conocimiento y se adecuen

a las situaciones y posibilidades de quienes se interesen en el ingreso y formación académica universitaria.

- Promover el trabajo colaborativo entre pares y docentes, sustentado en la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso institucional.
- Fomentar la organización de un contexto institucional flexible, que propicie la integración de quienes aspiran a ingresar a las carreras de la Facultad en las condiciones que habilite el contexto actual.
- Promover la difusión de las propuestas académicas orientadas a la formación de profesionales críticos y reflexivos, capaces de intervenir y transformar los contextos que habitan y en los que se desarrollarán laboralmente.
- Facilitar la toma de conciencia acerca de lo que significa ser estudiante en una universidad pública.

Objetivos específicos

- Facilitar información detallada y clara sobre las propuestas educativas de la Facultad y sus perfiles profesionales con el fin de que permitan afianzar la elección de una carrera.
- Proporcionar espacios de diálogo entre aspirantes, estudiantes (ingresantes y avanzados), graduados y docentes a fin de socializar trayectorias educativas y experiencias profesionales.
- Promover el ingreso a la cultura institucional a través del conocimiento de pautas de funcionamiento, reglas, espacios y actores institucionales en esta instancia de acercamiento a la vida universitaria.

ORGANIZACIÓN DE JUPA PARA EL CICLO 2021

JUPA en el marco de la UNRC

A través de las JUPA se pretende difundir las diferentes propuestas académicas que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, profundizar la información que los estudiantes aspirantes poseen sobre las mismas y su campo ocupacional, se interioricen sobre las características de la cultura y la vida universitaria.

En un espacio de construcción plural y diverso, el presente proyecto convoca a profesores colaboradores de cada carrera, a docentes coordinadores del ingreso de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, asesores pedagógicos, autoridades de los departamentos y docentes en general con el fin de construir una primera propuesta de acercamiento a la vida institucional de la universidad, difusión de las carreras que



ofrece la Facultad y establecer un puente con los aspirantes y su ingreso efectivo a alguna de las propuestas académicas.

Esta propuesta se sostiene en el marco de una política institucional en la que el concepto de ingreso a la universidad se entiende como un proceso que se inicia durante el trayecto de escolaridad en el nivel secundario, cuando los estudiantes comienzan a preguntarse sobre la elección de una carrera universitaria y que después continúa consolidándose en los primeros años de la misma, una vez ingresados en la Universidad. Por eso, se ofrecen orientaciones para trazar estrategias de inclusión educativa en tres etapas: la primera, dedicada a las actividades que vinculan a la Universidad con la Escuela Secundaria en la promoción e información de las diferentes propuestas educativas de la Facultad de Ciencias Humanas; la segunda, en acciones que organizan de manera conjunta el ingreso con el diseño de actividades que se realizan en la Universidad antes de iniciar las asignaturas, se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI); y la tercera, en la que se continuarán los procesos abordados en la etapa anterior y los temas sobre los procesos de integración a la Universidad, en un período más extendido que se plantea para los primeros años de las carreras.

Asimismo, se entiende que la inclusión de los ingresantes a la Universidad implica la construcción de una relación particular con conocimientos disciplinares y con una nueva cultura institucional que le propone al estudiante una mayor independencia y autonomía en las decisiones personales, actitudes de participación en relación con las prácticas políticas y académicas. Es así que se pretende, sensibilizar al estudiante que aspira a cursar su carrera universitaria en esta nueva cultura caracterizada por el compromiso y la participación.

Modalidad de trabajo

Se sugiere la utilización de recursos tecnológicos que permitan tanto la comunicación sincrónica como asincrónica con los estudiantes aspirantes a las propuestas académicas. En este sentido, los equipos docentes podrán generar instancias singulares y de acuerdo con el contenido y perfil profesional de cada carrera en las que se definan los ejes centrales y los recursos que pondrán en uso, pudiendo contar con asesoramiento y colaboración de expertos en el uso de las tecnologías para la comunicación y difusión, considerando los lineamientos que se presentan en el presente proyecto.

Hacia el interior de los equipos docentes, referentes de cada carrera, es muy importante que se establezcan roles diferenciados. Se sugiere la conformación de parejas docentes a fin de poder contar con un equipo, de al menos dos integrantes, para la realización y coordinación de los talleres sincrónicos. Serán ellos mismos los encargados de definir las actividades y roles que asumirán en cada instancia.

Entre las actividades específicas que proponemos desarrollar al interior de cada carrera, se mencionan las siguientes como prioritarias:

1. Recuperación y/o creación de materiales y recursos tecnológicos por carrera en la que se presente:
 - Palabras de bienvenida y presentación de la propuesta académica a cargo de un docente referente de la carrera.



- Difusión de materiales digitales en los que se presenten el plan de estudios de la carrera y los alcances profesionales del título.
2. Diseño de actividades y propuestas para desarrollar durante los encuentros sincrónicos.
 3. Realización de al menos dos encuentros sincrónicos, contemplando uno para el turno mañana y otro para el turno tarde, en los que se comparta y se difunda la propuesta académica de cada carrera. En los mismos, se sugiere la participación de estudiantes (de los primeros años y más avanzados) con el fin de socializar su trayectoria académica y experiencia laboral.

Cronograma

Las actividades propuestas estarán disponibles a partir del mes de agosto en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas.

Todas las propuestas de JUPA se desarrollarán en forma flexible y dinámica, dando lugar a que estudiantes interesados puedan acceder a la información académica de interés en diferentes momentos del proceso, para potenciar las oportunidades de acceso a las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas.

Cada carrera podrá establecer cronogramas de encuentros remotos sincrónicos que deberán informarse con antelación y cuya dinámica será propuesta por el equipo organizador de cada carrera en las figuras de los docentes colaboradores. Dichos encuentros podrán grabarse y estarán disponibles en forma de video para que otros estudiantes accedan de modo asincrónico.

A efectos organizativos, se habilitarán con anticipación formularios de inscripción a cada taller.

Fechas del evento: del 6 al 10 de setiembre, mañana y tarde (ver anexo “grilla”).

Carreras de participan: la totalidad de las carreras de grado de la Facultad que se están dictando.

Actividad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Elaboración de videos y actualización de información académica de carreras	X							
Creación de micro sitios	X							
Conformación de equipos, diseño de actividades y talleres	X							
Inscripción en talleres		X						
Encuentros sincrónicos		X						
Videos de acceso asincrónico			X	X	X	X2022	X2022	X2022

Presupuesto

Esta actividad de una semana completa no implica gasto presupuestario para la Facultad.

Referencias bibliográficas

Ezcurra, Ana María (2008) Educación universitaria: una inclusión excluyente. En Vélez, Gisela, Adriana Bono, Marhild Cortese, Graciela Domínguez, Ivone Jakob y Liliana Ponti (Coords.) (2010) *Encuentros y desencuentros en el ingreso a las universidades públicas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Nuevas definiciones sobre la enseñanza y la evaluación durante la pandemia.
Dirección de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Bs. As. Consultado en:
<https://www.abc.gob.ar/evaluaciones-durante-pandemia> Mayo 2020.

Boaventura de Sousa Santos 2020 La cruel Pedagogía del virus. Archivo Digital:
descarga Traducción de: Paula Vasile. ISB CLACSO. N 978-987-722-599-0 1.
Consultado:
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/La%20cruel%20pedagogi%CC%81a%20del%20virus%20de%20Sousa%20Santos%20CLACSO.pdf>

Siegel, 2005 en Ezcurra, Ana María (2008) Educación universitaria: una inclusión excluyente. En Vélez, Gisela, Adriana Bono, Marhild Cortese, Graciela Domínguez, Ivone Jakob y Liliana Ponti (Coords.) (2010) *Encuentros y desencuentros en el ingreso a las universidades públicas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. (Pág. 38) Vogliotti, A. y ot. (Comps) (2018) *Construcciones interdisciplinarias y en colaboración entre universidad y escuelas secundarias*. UniRio editora, UNRC, Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Sommadossi, Sandra Silvina

DNI: 17843915

ANEXO II
Resolución CD N° 265/2021
Cronograma JUPA 2021

	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10
Horarios Charlas			Carreras		
9:00 - 10:00	9 a 10 - PANEL BIENVENIDA - INSCRIPCIONES E INGRESO 2021	Ingresando a la Facultad de Ingeniería 9 a 10 hs.		Ingresando a la Facultad de Ingeniería (9 a 10hs)	9 a 10 hs. Lic. en Geología
10:00 - 11:00	10 a 11 - Profesorado y Licenciatura en Educación Especial	10 a 11 - Medicina Veterinaria https://meet.google.com/gju-drtg-ufg	Ingeniería Mecánica 10 a 11hs https://meet.google.com/gju-drtg-ufg	10 a 11 - Licenciatura en Psicopedagogía Panel SERVICIOS 10 a 11: Becas, Comedor, Salud, Biblioteca, FURC	10 a 11 - Profesorado y Licenciatura en Historia Ingeniería Electricista (10 a 11hs)
11:00 - 12:00	11 a 12 - Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación	11 a 12 - Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales	11 a 12 - Ingeniería Agronómica https://meet.google.com/kcd-ytku-gbw	11 a 12 - Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales 11 a 12 - Licenciatura en Ciencia Política	11 a 12 - Técnico de Laboratorio 11 a 12 - Profesorado y Licenciatura en Filosofía https://meet.google.com/yqe-mrbo-ats
12:00 - 13:00	12 a 13 - Prof. y Lic. en Educación Inicial	12 a 13 - Licenciatura en Trabajo Social		12 a 13 - Abogacía	12 a 13 - Licenciatura en Geología
14:00 - 15:00	PANEL SERVICIOS: 14 a 15 Becas, Salud, Arte y Cultura Deportes	Ingeniería Química 14 a 15hs		Ingeniería en Telecomunicaciones 14 a 15hs	
15:00 - 16:00	15 a 16 - Licenciatura en Psicopedagogía	15 a 16 - Licenciatura en Enfermería	Ingeniería Electricista 15 a 16hs	15 a 16 - Profesorado y Licenciatura en Educación Especial	15 a 16 - Prof. y Lic. en Educación Inicial Ingeniería Mecánica 15 a 16hs
16:00 - 17:00	16 a 17 - Tecnicatura en Lenguas 16 a 17 - Lic. y Prof. en Física	16 a 17 - Prof en Ciencias, Políticas, Jurídicas y Sociales		16 a 17 - Licenciatura en Ciencia Política 16 a 17 - Analista en Computación, Lic. y Prof. en Computación	16 a 17 - Profesorado y Licenciatura en Historia 16 a 17 - Microbiología
17:00 - 18:00	17 a 18 - Microbiología	17 a 18 - Profesorado y Licenciatura en Lengua y literatura		17 a 18 - Lic. y Prof. en Ciencias Biológicas	17 a 18 - Profesorado y Licenciatura en Educación Física 17 a 18 - Analista Químico, Lic. y Prof. en Química 17 a 18 Profesorado y Licenciatura en Geografía
18:00 - 19:00	17 a 19 - Ciencias Económicas y Contable	18 a 19 - Comunicación Social y Licenciatura en Comunicación		18 a 19 - Licenciatura en Trabajo Social	18 a 19 - Profesorado y Licenciatura en Geografía 18 a 19 - Profesorado y Licenciatura en Filosofía
19:00 - 20:00		19 a 20 - Abogacía		19 a 20 - Licenciatura en Enfermería	

ANEXO III
Resolución CD N° 265/2021

“Propuestas académicas, formación profesional y trabajo colaborativo en la promoción de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas”. Apertura, sensibilización y construcción de trayectorias profesionales universitarias. JUPA en línea 2021.

Responsable General: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

Sra. Secretaria Académica Prof. Silvina BARROSO (DNI N° 18.204.237)

Sra. Subsecretaria Académica Prof. Alejandra BENEGAS (DNI N° 14.783.350)

Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles Prof. Nancy IRUSTA (DNI N° 21.864.538)

Responsables a cargo de elaboración y coordinación del Programa:

Prof. Violeta CASTRESANA (DNI N° 27.309.915)

Prof. José ZALAZAR (DNI N° 31.194.747)

Docentes Coordinadoras:

Prof. Rosa FAINGOLD (DNI N° 16.484.556)

Prof. Catalina VETTORAZZI (DNI N° 37.167.066)

Prof. Lucrecia BONI (DNI N° 22.843.491).

Docentes Colaboradores JUPA 2021:

LETRAS	VIOLETA CASTRESANA DNI 27.309.915 LUCRECIA BONI DNI 22.843.491 MELISA JUDITH GNESUTTA DNI 31.104.146
TRABAJO SOCIAL	JULIETA CAPELARI DNI 24.783.762 SANDRA SILVINA SOMMADOSSI DNI 17.843.915
HISTORIA	ANA BELEN MITRE



	DNI 25.313.752 MARINA SPINETTA DNI 29.583.886 LUCIA BEATRIZ RUBIOLO DNI 24.969.094 ANA MARÍA SÁNCHEZ DNI 14.980.720 FLAVIO RIBERO DNI 21.998.003 SILVIA ANDREA MORALES DNI 17.921.840
GEOGRAFIA	PABLO PIZZI DNI 23.436.864
FILOSOFIA	PABLO OLMEDO DNI 31.613.561
COMUNICACIÓN	AGUSTIN HURTADO DNI 33.359.705
PSICOPEDAGOGIA	CLAUDIA IVANA DIAZ DNI 32.071.300
ED. ESPECIAL	SOLEDAD AGUILERA DNI 29.581.964 SANDRA AMOR DNI 21.694.562
ED. FISICA	FLORENCIA SAVADIN DNI 34.968.030 VANESA PERUCHINI DNI 33.819.812
PROF. C. J., P. Y SOCIALES	NATACHA JAUREGUIBERRY DNI: 21998943 EVER CISTERNA DNI: 34116911
LIC. C. POLITICA	MARIANA LERCHUNDI DNI: 32546855 DARIO GRAMAJO DNI: 27424038
ABOGACIA	MARCELO GHERRO DNI: 22843982 MARCELA SERENO



	DNI: 17733653
ENFERMERIA	MARÍA SOLEDAD GOMEZ DNI 28.472.374 SERGIO DANIEL RIQUELME DNI 17.457.458
ED. INICIAL	NORMA ABBA DNI 14.940.313 NOELIA GALETTO DNI 33.534.623
TECNICATURA LENGUAS EXTRANJERAS	MALENA PADULA DNI 31.356.456 ADELINA SÁNCHEZ CENTENO DNI 27.845.215 CECILIA IRUSTA DNI 21.864.523 SUSANA ISABEL CUCCO DNI 20.570.596 ANKE HOLZAPFEL DNI 94.127.721 MARIANO DEGLI UOMINI DNI 28.207.259 ROMINA LUNA DNI 33.517.538 MAGDALENA LÓPEZ DNI 18.061.370
PROFESORADO Y LIC. EN INGLES	MARÍA LUZ REVELLI DNI 33.359.531 VALERIA ENGERT DNI 23.954.659 MARRA EUGENIA DNI 30.771.474



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 10 de septiembre de 2021, 20:12 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210910-613be6698d1b7**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

SILVINA BEATRIZ BARROSO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas